



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001202-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la Armuña, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001202, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la Armuña.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El sistema de abastecimiento mancomunado de Armuña cuenta con proyecto redactado desde el año 2011, según confirmó la entonces vicepresidenta primera y consejera de medio ambiente.

La finalización de estos sistema de abastecimiento permitiría, según la Consejera, "garantizar el agua en calidad y cantidad a una población objetivo próxima a los 225.000 habitantes residentes en 324 localidades, es decir, más del 70 % de los municipios



de Salamanca formaría parte de uno de los abastecimientos mancomunados que se encuentran en servicio, ejecución o van ser objeto de contratación a corto plazo".

El sistema de abastecimiento mancomunado de la Armuña prevé la captación de agua en el río Tormes, en el término municipal de Huerta.

Los municipios salmantinos afectados son: Alconada, Arabayona de Mógica, Babilafuente, Cantalpino, Coca de Alba, Cordovilla, Espino de la Orbada, Huerta, Moríñigo, La Orbada, Pajares de la Laguna, Negrilla de Palencia, Pedrosillo El Ralo, El Pedroso de La Armuña, Peñarandilla, La Vellés, Villaverde de Guareña, Villoria y Villoruela.

Algunos de estos municipios tienen dificultades en el suministro de agua por falta de potabilidad y otros por escasez.

En el mes de abril 2009, en reunión con el entonces Delegado Territorial de Salamanca con 20 alcaldes integrantes en las zonas Las Villas y La Armuña, se les comunicó las pautas que se establecerían en el proyecto, con un coste estimado de 13 millones de euros en el que la Junta aportaría el 90 % del presupuesto, la Diputación hasta un 5 % y el resto sería asumido por cada uno de los Ayuntamientos que se benefician, así mismo se propuso la firma de convenio.

En el presupuesto de la Junta para el año 2009 se contempló una partida de 803.000 € para el proyecto "21-SA-207 La Armuña, abastecimiento mancomunado", con una previsión anual de 5,1 M€ a ejecutar en 2010, igual cantidad en 2011 y 2,3 M€ en 2012.

Este proyecto y su ejecución contaban con fondos del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER por un importe de 7.687.114,00.

La ejecución de las infraestructuras necesarias para resolver los problemas estructuras en el abastecimiento de los municipios integrantes del sistema mancomunado, está paralizada, a pesar de disponer de proyecto redactado desde el año 2011, y de haber contado con partida presupuestaria en diferentes ejercicios.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la contratación y ejecución inmediata de las obras previstas en el proyecto correspondiente al sistema de abastecimiento mancomunado de la Armuña".

Valladolid, 31 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda